Expediente: **2011/25**
Carátula: **M & A REPRESENTACIONES S R L C/ MEDINA MARIELA CATERINE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/06/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23290825784 - M & A REPRESENTACIONES S R L, -ACTOR
90000000000 - MEDINA, Mariela Caterine-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2011/25

H106038527805

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "M & A REPRESENTACIONES S R L c/ MEDINA MARIELA CATERINE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2011/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 04/06/2025 12:00.

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2025. Atento lo requerido por la Fiscalía Civil I° Nominación y al imperativo legal del Art. 36 de la LDC, que encuadra el presente supuesto en las denominadas operaciones financieras y de crédito para el consumo, corresponde intimar a la ejecutante a integrar el título, en el término de cinco (5) días, con aquellos documentos que acrediten los requisitos establecidos en el art. ut supra. Vencido el plazo, cumplido con lo solicitado y a instancia de parte, dése vista a la Sra. Agente Fiscal I° Nominación, para el díctamen requerido.- **JNC - 2011/25.**

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.